

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA QUINDÍO

Diez (10) de diciembre de dos mil veinte (2020)

*Proceso: Ejecutivo singular de menor cuantía
Radicado: No. 630014003009 **2018 00581** 00
Sustanciación: 1376*

En atención a la solicitud allegada por apoderado judicial de la parte ejecutante, se dispone el desglose de los documentos que sirvieron de base para la presente ejecución a favor y costa de la aludida parte, dejando las respectivas constancias de Ley, conforme a lo establecido en el literal c) del artículo 116 del C.G.P.

Notifíquese,

Providencia notificada en estado No. 156
Fecha de notificación por estado 11/12/2020
Eduard Andrés Gómez
Secretario

1

Firmado Por:

JOSE MAURICIO MENESES BOLAÑOS
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 009 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **63137a5ebbf6e2fecbc06fa20b34bb4e90a054564c5e139b5417cfff1ee6d3f53**
Documento generado en 10/12/2020 01:40:34 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>